

TESTIGOS DE LA ESPERANZA EN EL ALBA DEL NUEVO MILENIO

Mensaje de la Asamblea del Secretariado Episcopal de América Central (SEDAC)

I. Reunidos en el marco del Año Jubilar

"Este es el día en que actuó el Señor, sea él nuestra alegría y nuestro gozo" (Salmo 117).

Queridos hermanos y hermanas:

Los obispos de América Central nos hemos encontrado en la ciudad de Managua, Nicaragua, del 27 de noviembre al 1 de diciembre, para celebrar la reunión anual del Secretariado episcopal de América Central (SEDAC), en la que hemos elegido a las nuevas autoridades de este organismo eclesial. Al concluir nuestra Asamblea saludamos jubilosos con toda la humanidad, el aniversario número dos mil de la encarnación de Jesucristo, el Hijo de Dios, "el mismo ayer, hoy y siempre", que se hizo hombre para que todos llegásemos a ser hijos e hijas de Dios.

La reunión dio inicio con una jornada de reflexión sobre los temas centrales de la Exhortación Apostólica postsinodal del Papa Juan Pablo II *La Iglesia en América*, es decir, la conversión, la comunión y la solidaridad. El espíritu de gracia del año jubilar nos animó para reafirmar los compromisos pastorales.

Punto central de nuestras discusiones lo constituyó el fenómeno de las migraciones tanto dentro de América Central como hacia los Estados Unidos.

Al final de los trabajos, realizados en espíritu de gran fraternidad episcopal, después de examinar "con ojos y corazón de pastores", la realidad eclesial y social de nuestros países, deseamos compartir con ustedes -hijos e hijas de la Iglesia- y con los hombres y mujeres de buena voluntad del istmo centroamericano, las siguientes reflexiones y orientaciones pastorales.

II. Algunos motivos de gozo

Nos llena de alegría la obra maravillosa realizada por el Señor en el Año Jubilar, así como los nuevos dinamismos impulsados en América Central por el Espíritu Santo después de la Asamblea Especial para América del Sínodo de los Obispos.

De todo ello destacamos lo siguiente:

- el inusitado entusiasmo con que se vivió en nuestras Iglesias el Año Santo proclamado por Juan Pablo II;

- los frutos de conversión y de renovación espiritual que se han recogido en este tiempo de gracia;
- el incremento del sentido de pertenencia a la Iglesia Católica;
- el fuerte impulso dado a la evangelización;
- los avances en el campo del compromiso temporal del laico, para transformar la sociedad con los valores del evangelio;
- el aumento de la comunión y la solidaridad en el seno de las comunidades cristianas.

III. El drama de la pobreza y su impacto en la familia

Hemos escuchado con atención los informes sobre la situación de los hombres y mujeres que habitan en los seis países de América Central. En ellos han quedado en evidencia problemas tan serios, tal como el incremento de la pobreza, fruto en gran parte de la economía globalizada y de las estructuras sociales injustas, cuya dinámica ha dejado postrados a la vera del camino a una cantidad cada vez mayor de hijos e hijas de Dios.

Según la doctrina social de la Iglesia, el Estado es el primer responsable del bien común de todos los ciudadanos, pero, sobre todo, de los más pobres. Sin embargo, constatamos que nuestros Gobiernos son cada vez más impotentes ante los dictados de los organismos financieros internacionales y la fuerza arrolladora del mercado.

Todo esto hace que la política, como actividad al servicio del bien común, se vea cada vez más desprestigiada y pierda su capacidad de guiar los sueños colectivos de la gente porque prevalecen los intereses partidarios por encima de las necesidades de la población.

A lo anterior se suma la persistencia de la corrupción pública y privada y los casos frecuentes de impunidad.

Desgraciadamente, el flagelo de la pobreza provoca muchas veces el fenómeno de la migración. Nos hemos acostumbrado a leer noticias de los ultrajes que afrontan muchos compatriotas en su larga marcha hacia los Estados Unidos. A veces esta aventura termina en las cárceles o se ve brutalmente truncada por la muerte.

Deseamos vivamente que nuestros hermanos y hermanas no se vean forzados a dejar su familia y su patria porque el propio país no les ofrece la vida digna a la que tienen derecho.

Pero cuando la migración se vuelve inevitable, estas personas tienen derechos que deben ser respetados. No es esa, desgraciadamente, la orientación de algunas leyes que se están impulsando en varios países de la región y en Estados Unidos, país a donde se dirige la mayoría.

Todos estos problemas golpean inmisericordemente a la familia, célula básica de la sociedad y de la Iglesia, "santuario de la vida y del amor". No podemos guardar silencio cuando vemos consternados cómo la sagrada institución familiar se deteriora cada vez más, volviéndose incapaz de cumplir su imprescindible misión en la sociedad y en la Iglesia.

IV. Algunos desafíos pastorales

Sabiendo que "la tarea fundamental a la que Jesús envía sus discípulos es el anuncio de la Buena Nueva, es decir, la evangelización" (*Iglesia en América, 66*) y conscientes de ser sucesores de los apóstoles, debemos mencionar algunos hechos que obstaculizan la realización de esta misión evangelizadora:

1. Nos sorprende y preocupa por sus efectos negativos, el proselitismo agresivo de los grupos cristianos fundamentalistas y sectarios. "La palabra proselitismo, tiene un sentido negativo cuando refleja un modo de ganar adeptos no respetuoso de la libertad de aquellos a quienes se dirige una determinada propaganda religiosa" (*Iglesia en América, 73*). Esta es la actitud y el modo de proceder de los grupos antes mencionados. En todos los países de América Central, con mayor fuerza en unos que en otros, ellos recurren a la mentira, a las calumnias, para atacar la Iglesia Católica y ganar más seguidores de sus malintencionadas interpretaciones de la Biblia. Nos duele que en el nombre de nuestro Señor Jesucristo se denigre y se menosprecie la fe católica, la devoción a la Santísima Madre de Dios, María, y las prácticas genuinas y sinceras de la religiosidad popular.

Pareciera que lo único que les interesa es destruir la Iglesia católica, utilizando abundantes recursos económicos en el uso de los medios de comunicación social y en otros métodos de propaganda religiosa.

Censuramos este proselitismo de las sectas y reafirmamos que "la actividad evangelizadora ha de respetar el santuario de la conciencia de cada individuo, en el que se desarrolla el diálogo decisivo, absolutamente personal, entre la gracia y la libertad del hombre" (*Iglesia en América, 74*).

2. En este año algunos gobiernos, concretamente el de Costa Rica, Guatemala y Honduras, están impulsando programas de educación sexual para los estudiantes de los establecimientos públicos, utilizando un material que por su contenido y presentación es moralmente inaceptable.

Consideramos que tales programas no ayudan a una recta formación de los jóvenes y señoritas en el campo de la sexualidad, no solamente porque proponen contenidos que distorsionan el sentido auténticamente humano de la sexualidad sino también porque rompen la debida subordinación de la sexualidad al verdadero amor humano. No se pueden eliminar, en nombre de falsas justificaciones de la libertad personal, los criterios éticos que regulan toda acción humana, especialmente en un campo tan delicado como el de la transmisión responsable de la vida.

Alertamos sobre las presiones a que son sometidos nuestros parlamentos para que, en base a consignas internacionales, apoyen legalmente lo que se ha dado en llamar, de modo tendencioso y ambiguo, el derecho de las mujeres a la salud reproductiva, lo cual, al fin de cuentas, no es sino un intento de aprobar legalmente el aborto, el cual será siempre moralmente inadmisibile.

Rechazamos el proyecto educativo mencionado, ya que en el campo de la educación la función del Estado es subsidiaria (*Iglesia en América, 71*), puesto que son los padres quienes tienen el derecho primario de la educación de sus hijos; y recordamos que cualquier legislación deberá siempre fundamentarse en los verdaderos valores éticos que encuentran su fundamento en el respeto al orden natural creado por Dios en el ser humano.

En este sentido queremos, además, alertar a nuestros fieles sobre todos aquellos problemas que tienen que ver con la bioética, tales como la fecundación "in vitro" y la clonación de seres humanos, recordando la doctrina católica que los prohíbe taxativamente por quebrantar el derecho fundamental de la vida humana.

3. Es motivo de gravísima preocupación comprobar que América Central se ha convertido desde Guatemala hasta Panamá en un corredor del tráfico de armas y constatar que desde Colombia hasta Guatemala, América Central es un corredor de tráfico de drogas.

Estas situaciones evidencian la pérdida de los valores morales en nuestras sociedades, en las que muchos han hecho del dinero fácil su propio dios sin importarles la destrucción de vidas humanas a causa de la drogadicción o los conflictos armados.

V. Exhortación final:

1. Ante los cambios culturales que afectan el área y el pluralismo religioso que crece, pedimos a todos los católicos, hombres y mujeres, seguir bajo el impulso de la renovación lograda con la celebración del Año Jubilar y pasar de un catolicismo poco evangelizado, pasivo y poco formado, a una práctica activa de su fe más comprometida, más evangelizadora, más misionera.

2. Al constatar que en algunos países se quieren implementar legislaciones que restringen el derecho que todo ser humano tiene de migrar, bajo el pretexto de controlar a los traficantes de migrantes así llamados "coyotes" o "polleros", rechazamos tales leyes y pedimos a los gobiernos que protejan eficazmente los derechos fundamentales de los migrantes.

3. Recomendamos a los gobiernos de la región que den los pasos necesarios para ratificar la Convención internacional de los derechos de los trabajadores migrantes y sus familiares, aprobada en 1990 por la Naciones Unidas; y buscar la solución a sus diferendos por los caminos de la fraternidad, la concordia y la amistad.

4. A los laicos y laicas les recordamos que su misión específica es fermentar con los valores del Evangelio los ambientes del mundo de la economía, la política, la educación, la cultura, el arte, los medios de comunicación social, etc.

5. En particular hacemos un llamado a quienes trabajan en los medios de comunicación social a fin de coordinar de modo más efectivo todos los recursos que en este campo posee la Iglesia, para lograr así una nueva evangelización más efectiva y decidida.

6. Recordamos que en el año 2003 se celebrará en Guatemala el Segundo Congreso Americano Misionero (CAM II) y el Séptimo Congreso Misionero Latinoamericano (COMLA VII) y ya desde ahora pedimos a todos y todas su colaboración entusiasta para que este acontecimiento misionero pueda dar óptimos frutos.

7. Finalmente reafirmamos nuestra intención decidida de impulsar todas las formas de solidaridad posibles ya sea entre nosotros mismos como Iglesia, ya sea en el servicio a los pobres, marginados y excluidos, hombres y mujeres, niños y ancianos.

Ponemos nuestros propósitos en las manos de la Santa Madre de Dios que aquí en Nicaragua es venerada y amada en el misterio de su Inmaculada Concepción. Que Ella interceda por nosotros delante de su Hijo Jesucristo, el mismo, ayer, hoy y siempre.

Managua, Nicaragua, 30 de noviembre de 2000.

✠Alvaro Leonel Ramazzini Imeri
Obispo de San Marcos, Guatemala
Presidente del SEDAC

✠Gregorio Rosa Chávez
Obispo Auxiliar de San Salvador
Secretario

Este comunicado fue aprobado por los 35 obispos presentes.